demil e quinientos y sesenta dos años
y de Rey Lo mandado Lo hizo notar
Francisco de Erasso ——————————
Se Rangaantos esta carta de previlegio
y confirmacion hizieron comonos don carlos
y la Reyna doña Juana su madre
agüelo Rey de Alemania y doña Juana su madre
y el mismo don carlos Rey de Romanos
Rey de España de Jerusalen de Navarra de Granada
de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca
de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega de
Murcia de Jaen de Algarbe de Algeziras
de Gibraltar de las Islas de Canaria de
Indias y de las tierras firme del mar Oceano
conde de Barcelona señor de Vizcaya
de Molina duque de Atenas y de Neopatria
conde de Rusellon y de Cerdania marques
de Oristan y de Gociano archiduque de Austria
duque de Borgoña y de Brabante de Milan conde de Flandes
y de Tirol etc. Cuio Vna carta de los Catholicos
Reyes don Fernando y doña Isabel nuestros
señores Fue dada en Aguedo que para Gloria a gan
escrita en pergamino de cuero y firmada de sus nombres
y sellada con sello de cera colorada en
dicho en Vna caxa. con guarda de seda y librada
de algunos de sus consejo Sobre Rayda
guissa = don Fernando y doña Isabel
por mandado de dicho Rey su secretario.